

1.DISPOSICIONES GENERALES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CVE-2013-1648 *Orden ECD/6/2013, de 1 de febrero, que modifica las Órdenes que establecen los currículos correspondientes a los títulos de los ciclos formativos de Grado Medio y Grado Superior adaptados a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, publicados antes del 1 de enero de 2012 en la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, regula la formación profesional del sistema educativo y la define como un conjunto de ciclos formativos de Grado Medio y de Grado Superior, que tienen como finalidad preparar a los alumnos y alumnas para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que puedan producirse en su vida, así como contribuir a su desarrollo personal y al ejercicio de la ciudadanía democrática. La ley fomenta e impulsa el aprendizaje a lo largo de la vida, proporcionando a los jóvenes una educación completa, que abarque los conocimientos y competencias básicas necesarias en la sociedad actual, estimulando el deseo de seguir aprendiendo y la capacidad de aprender por sí mismos.

El marco normativo descrito hace necesaria una nueva regulación de la ordenación de la formación profesional del sistema educativo, con el fin de que las nuevas titulaciones y las enseñanzas conducentes a las mismas respondan a las necesidades de la sociedad del conocimiento, basada en la competitividad, la empleabilidad, la movilidad laboral, acercando los títulos de formación profesional a la realidad del mercado laboral.

Asimismo, con la intención de dar respuesta a los perfiles profesionales demandados por las necesidades del sistema productivo, se hace necesario incorporar las áreas prioritarias mencionadas en la adicional tercera de la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, relativas a tecnologías de la información y la comunicación, idiomas de los países de la Unión Europea, trabajo en equipo, prevención de riesgos laborales y otras que se contemplen dentro de las directrices marcadas por la Unión Europea.

De acuerdo con lo anterior, y tras revisar las Órdenes publicadas hasta ahora por las que se establecieron los currículos correspondientes a los títulos de los ciclos formativos de Grado Medio y Grado Superior adaptados a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, publicados antes del 1 de enero de 2012 en la Comunidad Autónoma de Cantabria, se hace necesario una modificación de las mismas con el objetivo de adaptarlas a los supuestos expuestos.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Educación, Cultura y Deporte en el ejercicio de las competencias conferidas en la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y previo informe preceptivo del Consejo de la Formación Profesional de Cantabria.

DISPONGO

Artículo primero. Modificación de las Órdenes por la que se establecen los currículos correspondientes a los títulos de los ciclos formativos de Grado Medio y Grado Superior adaptados a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, publicados antes del 1 de enero de 2012 en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Se modifican todas las Órdenes correspondientes a los títulos de los ciclos formativos de Grado Medio y Grado Superior publicadas antes del 1 de enero de 2012 en la Comunidad Autónoma de Cantabria añadiéndose los siguientes artículos en los siguientes términos:

LUNES, 11 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 28

Uno. Se añade un artículo 9 quedando redactado del siguiente modo:

Artículo 9. Formación en Centros de Trabajo.

1. Con carácter general se desarrollará durante el tercer trimestre del segundo curso y una vez alcanzada la evaluación positiva en todos los módulos del ciclo formativo.

2. Excepcionalmente, y con el fin de facilitar la adaptación del número de alumnos a la disponibilidad de puestos formativos en las empresas, aproximadamente la mitad de los alumnos del segundo curso podrán desarrollar dicho módulo durante el segundo trimestre, siempre y cuando hayan superado positivamente todos los módulos profesionales del primer curso.

3. En el mismo sentido la administración educativa podrá adoptar otros modelos de flexibilización del periodo de realización de la Formación en Centros de Trabajo durante los tres trimestres del segundo curso del ciclo formativo.

Dos. Se añade un artículo 10 quedando redactado del siguiente modo:

Artículo 10. Modalidad de estas enseñanzas.

Además de la enseñanza presencial, en sus modalidades completa, parcial o modular, podrá impartirse en régimen a distancia o en oferta combinada. La oferta combinada tiene por objeto responder a las necesidades de compatibilizar la formación con la actividad laboral u otras actividades o situaciones. Supondrá la combinación de enseñanza presencial y a distancia simultáneamente y podrá llevarse a cabo siempre y cuando no se cursen los mismos módulos en las dos modalidades al mismo tiempo.

Tres. Se añade un artículo 11 quedando redactado del siguiente modo:

Artículo 11. Oferta para personas adultas.

1. Los módulos profesionales de este ciclo formativo asociados a unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales podrán ser objeto de una oferta modular destinada a personas adultas.

2. Con el fin de promover la formación a lo largo de la vida, la Consejería de Educación Cultura y Deporte podrá autorizar la impartición de módulos profesionales organizados en unidades formativas de menor duración. En este caso cada resultado de aprendizaje con sus criterios de evaluación y su correspondiente bloque de contenidos será la unidad mínima e indivisible de partición.

Artículo segundo. Modificación de las Órdenes por la que se establecen los currículos correspondientes a los títulos de los ciclos formativos de Grado Superior adaptados a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, publicados antes del 1 de enero de 2012 en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Se modifican todas las Órdenes correspondientes a los títulos de los ciclos formativos de Grado Superior publicadas antes del 1 de enero de 2012 en la Comunidad Autónoma de Cantabria añadiéndose los siguientes artículos en los siguientes términos:

Uno. Se añade un artículo 12 quedando redactado del siguiente modo:

Artículo 12. Módulo profesional de proyecto.

1. El módulo profesional de proyecto tiene carácter interdisciplinar e incorpora las variables tecnológicas y organizativas relacionadas con los aspectos esenciales de la competencia profesional del título

LUNES, 11 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 28

2. Con carácter general, este módulo será impartido por el profesorado que ejerce la tutoría del módulo Formación en Centros de Trabajo y se desarrollará durante el segundo curso del ciclo formativo.

3. El profesorado responsable de su desarrollo deberá anticipar las actividades de enseñanza y aprendizaje que faciliten el desarrollo posterior del mismo.

4. El desarrollo y seguimiento de este módulo deberá compaginar la tutoría individual y colectiva.

5. La fase final de presentación, valoración y evaluación será realizada por el profesorado con atribución docente en este Módulo, conforme a lo establecido en los Reales Decretos reguladores de cada título.

6. La evaluación quedará condicionada a la evaluación positiva del resto de los módulos profesionales, incluido el de Formación en Centros de Trabajo.

Dos. Se añade un artículo 13 quedando redactado del siguiente modo:

Artículo 13. Enseñanza bilingüe.

1. El currículo de este ciclo formativo podrá incorporar la enseñanza en lengua inglesa para al menos dos módulos profesionales de entre los que componen la totalidad del ciclo formativo. Dichos módulos serán impartidos por profesorado con atribución docente en los mismos y que además posea la habilitación lingüística correspondiente.

2. Con objeto de garantizar que dicha enseñanza se imparta en los dos cursos académicos que integran el ciclo, uno de los módulos se impartirá durante el primer curso y otro durante segundo curso.

3. Los módulos susceptibles de ser impartidos en lengua inglesa son los que se indican en el Anexo I de la presente Orden para el ciclo formativo correspondiente.

4. La impartición en lengua inglesa de módulos no incluidos en dicho anexo requerirá la autorización expresa de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente, previa solicitud de la dirección del centro.

5. Como consecuencia de la mayor complejidad que supone la transmisión y recepción de enseñanzas en una lengua diferente a la materna, los módulos profesionales impartidos en lengua inglesa incrementarán su carga horaria lectiva en tres horas semanales durante el primer curso y en dos durante el segundo curso.

6. La distribución horaria del ciclo formativo se ajustará a lo indicado en el anexo I de la presente Orden para el ciclo formativo correspondiente.

7. Asimismo los profesores tendrán asignadas en su horario individual hasta 3 horas semanales para su preparación, las cuales tendrán carácter complementario.

8. En caso de que el centro en el que se imparte este ciclo esté integrado en un programa bilingüe podrán tener asignada además una hora lectiva."

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Única. Derogación normativa.

Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo dispuesto en la presente Orden.

LUNES, 11 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 28

DISPOSICIONES FINALES

Primera. Desarrollo normativo.

Se autoriza al titular de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente a dictar las disposiciones necesarias para la aplicación y ejecución de lo dispuesto en esta Orden.

Segunda. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 1 de febrero de 2013.
El consejero de Educación, Cultura y Deporte,
Miguel Ángel Serna Oliveira.

LUNES, 11 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 28

ANEXO I

ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN HORARIA PARA CICLOS FORMATIVOS
BILINGÜES Y MÓDULOS SUSCEPTIBLES DE SER IMPARTIDOS
EN LENGUA INGLESA

1. T. S. en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos
2. T.S. en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria
3. T.S. en Educación Infantil
4. T.S. en Análisis y Control de Calidad.
5. T.S. en Construcciones Metálicas.
6. T.S. en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica
7. T.S. en Automoción.
8. T.S. en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica
9. T.S. en Guía, Información y Asistencia Turística.
10. T.S. en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos.
11. T.S. en Administración de Sistemas Informáticos en Red.
12. T.S. en Dirección de Cocina.
13. T.S. en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.
14. T.S. en Desarrollo de Aplicaciones Web.
15. T.S. en Proyectos de Edificación.
16. T.S. en Sistemas Eléctricos y Automatizados
17. T.S. en Dirección de Servicios de Restauración.

1. A. Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos

PRIMER CURSO			
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0120	Sistemas eléctricos y automáticos	165	5
0121	Equipos e instalaciones térmicas	198	6
0122	Procesos de montaje de instalaciones	231	7
0123	Representación gráfica de instalaciones	132	4
0124	Energías renovables y eficiencia energética	66	2
0138	Formación y orientación laboral.	99	3
	Horario reservado para módulo impartido en inglés	99	3
TOTAL		990	30
SEGUNDO CURSO			
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0133	Gestión del montaje, de la calidad y del mantenimiento	95	5
0134	Configuración de instalaciones térmicas y de fluidos	135	7
0135	Mantenimiento de instalaciones frigoríficas y de climatización	110	6
0136	Mantenimiento de instalaciones caloríficas y de fluidos	130	7
0139	Empresa e Iniciativa Emprendedora	60	3
0137	Proyecto de instalaciones térmicas y fluidos.	30	
	Horario reservado para módulo impartido en inglés	40	2
0140	Formación en centros de trabajo	410	
TOTAL		1010	30

LUNES, 11 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 28

1. B. Módulos susceptibles de ser impartidos en lengua inglesa:

- 0120. Sistemas eléctricos y automáticos
- 0121. Equipos e instalaciones térmicas
- 0122. Procesos de montaje de instalaciones
- 0124. Energías renovables y eficiencia energética
- 0133. Gestión del montaje, de la calidad y del mantenimiento
- 0134. Configuración de instalaciones térmicas y de fluidos
- 0135. Mantenimiento de instalaciones frigoríficas y de climatización
- 0136. Mantenimiento de instalaciones caloríficas y de fluidos

2. A. Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria.

PRIMER CURSO			
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0462	Tecnología alimentaria	165	5
0463	Biotecnología alimentaria	99	3
0464	Análisis de alimentos	132	4
0465	Tratamientos de preparación y conservación de los alimentos	231	7
0191	Mantenimiento electromecánico en industrias de proceso	66	2
0468	Nutrición y seguridad alimentaria	99	3
0401	Formación y orientación laboral.	99	3
	Horario reservado para módulo impartido en inglés	99	3
TOTAL		990	30
SEGUNDO CURSO			
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0467	Control Microbiológico y sensorial de los alimentos	55	3
0466	Organización de la producción alimentaria	55	3
0084	Comercialización y logística en la industria alimentaria	95	5
0086	Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria	95	5
0469	Procesos integrados en la industria alimentaria	95	5
0470	Innovación Alimentaria	75	4
0473	Empresa e Iniciativa Emprendedora	60	3
	Horario reservado para módulo impartido en inglés	40	2
0471	Proyecto en la Industria alimentaria	30	
0474	Formación en centros de trabajo	410	
TOTAL		1010	30

LUNES, 11 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 28

2. B. Módulos susceptibles de ser impartidos en lengua inglesa:

0468 Nutrición y seguridad alimentaria
0462 Tecnología alimentaria
0465 Tratamientos de preparación y conservación de los alimentos
0086 Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria
0469 Procesos integrados en la industria alimentaria
0466 Organización de la producción alimentaria
0084 Comercialización y logística en la industria alimentaria

3. A. T.S. en Educación Infantil

PRIMER CURSO			
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0011	Didáctica de la educación infantil	198	6
0012	Autonomía personal y salud infantil	165	5
0013	El juego infantil y su metodología	198	6
0015	Desarrollo cognitivo y motor	165	5
0020	Primeros auxilios	66	2
0021	Formación y orientación laboral.	99	3
	Horario reservado para módulo impartido en inglés	99	3
TOTAL		990	30
SEGUNDO CURSO			
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0014	Expresión y comunicación	132	7
0016	Desarrollo socio-afectivo	110	6
0017	Habilidades sociales	114	6
0018	Intervención con familias y atención a menores en riesgo social	114	6
0022	Empresa e Iniciativa Emprendedora	60	3
0019	Proyecto en atención a la infancia	30	
	Horario reservado para módulo impartido en inglés	40	2
0023	Formación en centros de trabajo	410	
TOTAL		1010	30

3. B. Módulos susceptibles de ser impartidos en lengua inglesa:

0011. Didáctica de la educación infantil
0020. Primeros auxilios
0012. Autonomía personal y salud infantil
0013. El juego infantil y su metodología
0014. Expresión y comunicación
0016. Desarrollo socio-afectivo
0015. Desarrollo cognitivo y motor
0017. Habilidades sociales
0018. Intervención con familias y atención a menores en riesgo social

LUNES, 11 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 28

4. A. T.S. en Análisis y Control de Calidad

PRIMER CURSO			
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0065	Muestreo y Preparación de la Muestra	165	5
0066	Análisis Químicos	231	7
0069	Ensayos Físico- Químicos	132	4
0070	Ensayos Microbiológicos	165	5
0072	Calidad y Seguridad en el Laboratorio	99	3
0074	Formación y orientación laboral.	99	3
	Horario reservado para módulo impartido en inglés	99	3
TOTAL 1º CURSO		990	30
SEGUNDO CURSO			
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0068	Ensayos Físicos	95	5
0071	Ensayos Biotecnológicos	95	5
0067	Análisis Instrumental	200	11
C3001	Técnicas Analíticas Aplicadas	80	4
0075	Empresa e Iniciativa Emprendedora	60	3
	Horario reservado para módulo impartido en inglés	40	2
0073	Proyecto de Laboratorio de Análisis y Control de Calidad	30	
0076	Formación en centros de trabajo	410	
TOTAL 2º CURSO		1010	30

4 .B. Módulos susceptibles de ser impartidos en lengua inglesa:

0066. Análisis Químicos
 0069. Ensayos Físico- Químicos
 0070. Ensayos Microbiológicos
 0072. Calidad y Seguridad en el Laboratorio
 0068. Ensayos Físicos
 0071. Ensayos Biotecnológicos
 0067. Análisis Instrumental
 C3001. Técnicas Analíticas Aplicadas

LUNES, 11 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 28

5. A. T.S. en Construcciones Metálicas.

PRIMER CURSO			
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0162	Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica	99	3
0165	Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental	99	3
0245	Representación gráfica en fabricación Mecánica	165	5
0248	Procesos de mecanizado, corte y conformado en construcciones metálicas	198	6
0249	Procesos de unión y montaje en construcciones metálicas	231	7
0251	Formación y orientación laboral.	99	3
	Horario reservado para módulo impartido en inglés	99	3
TOTAL 1º CURSO		990	30
SEGUNDO CURSO			
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0163	Programación de la producción	90	5
0246	Diseño de construcciones metálicas.	230	12
0247	Definición de procesos de construcciones metálicas	150	8
0252	Empresa e Iniciativa Emprendedora	60	3
	Horario reservado para módulo impartido en inglés	40	2
0250	Proyecto de construcciones metálicas	30	
0253	Formación en centros de trabajo	410	
TOTAL 2º CURSO		1010	30

5. B. Módulos susceptibles de ser impartidos en lengua inglesa

- 0245. Representación gráfica en fabricación mecánica.
- 0246. Diseño de construcciones metálicas.
- 0247. Definición de procesos de construcciones metálicas.
- 0248. Procesos de mecanizado, corte y conformado en construcciones metálicas.
- 0162. Programación de sistemas automáticos en fabricación mecánica.
- 0163. Programación de la producción.
- 0249. Procesos de unión y montaje en construcciones metálicas.
- 0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

LUNES, 11 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 28

6. A. T.S. en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica

PRIMER CURSO			
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0002	Mecanizado por control numérico UF0002_12. Mecanizado por control numérico I	132	4
0007	Interpretación gráfica	132	4
0160	Definición de procesos de mecanizado, conformado y montaje	165	5
0164	Ejecución de procesos de fabricación	264	8
0165	Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental	99	3
0168	Formación y orientación laboral.	99	3
	Horario reservado para módulo impartido en inglés	99	3
TOTAL 1º CURSO		990	30
SEGUNDO CURSO			
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0161	Fabricación asistida por ordenador (CAM)	70	4
0002	Mecanizado por control numérico UF0002_22. Mecanizado por control numérico II	110	6
0162	Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica	95	5
0163	Programación de la producción	100	5
0166	Verificación de productos	95	5
0169	Empresa e Iniciativa Emprendedora	60	3
	Horario reservado para módulo impartido en inglés	40	2
0167	Proyecto de fabricación de productos mecánicos	30	
0170	Formación en centros de trabajo	410	
TOTAL 2º CURSO		1010	30

6. B. Módulos susceptibles de ser impartidos en lengua inglesa

- 0007. Interpretación gráfica.
- 0160. Definición de procesos de mecanizado, conformado y montaje.
- 0002. Mecanizado por control numérico I UF0002_12. Mecanizado por control numérico I
- 0002. Mecanizado por control numérico I UF0002_22. Mecanizado por control numérico II
- 0162. Programación de sistemas automáticos en fabricación mecánica
- 0163. Programación de la producción.
- 0164. Ejecución de procesos de fabricación
- 0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- 0166. Verificación de productos

LUNES, 11 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 28

7. A. T.S. en Automoción

PRIMER CURSO			
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0291	Sistemas eléctricos y de seguridad y confortabilidad.	198	6
0293	Motores térmicos y sus sistemas auxiliares	198	6
0294	Elementos amovibles y fijos no estructurales	198	6
0292	Sistemas de transmisión de fuerza y trenes de rodaje.	198	6
0299	Formación y orientación laboral.	99	3
	Horario reservado para módulo impartido en inglés	99	3
TOTAL 1º CURSO		990	30
SEGUNDO CURSO			
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0295	Tratamiento y recubrimiento de superficies.	166	9
0296	Estructuras del vehículo	130	7
0297	Gestión y logística del mantenimiento de vehículos.	114	6
0309	Técnicas de comunicación y de relaciones.	60	3
0300	Empresa e Iniciativa Emprendedora	60	3
	Horario reservado para módulo impartido en inglés	40	2
0298	Proyecto de automoción	30	
0301	Formación en centros de trabajo	410	
TOTAL 2º CURSO		1010	30

7. B. Módulos susceptibles de ser impartidos en lengua inglesa

- 0291. Sistemas eléctricos y de seguridad y confortabilidad.
- 0292. Sistemas de transmisión de fuerza y trenes de rodaje.
- 0293. Motores térmicos y sus sistemas auxiliares.
- 0294. Elementos amovibles y fijos no estructurales.
- 0295. Tratamiento y recubrimiento de superficies.
- 0296. Estructuras del vehículo.
- 0297. Gestión y logística del mantenimiento de vehículos.

LUNES, 11 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 28

8. A. T.S. en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica

PRIMER CURSO			
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0121	Equipos e instalaciones térmicas	198	6
0122	Procesos de montaje de Instalaciones	231	7
0123	Representación gráfica de Instalaciones	99	3
0350	Certificación energética de edificios. Uf0350_12. Certificación energética de edificios I	132	4
0352	Configuración de instalaciones solares térmicas	132	4
0356	Formación y orientación laboral.	99	3
	Horario reservado para módulo impartido en inglés	99	3
TOTAL 1º CURSO		990	30
SEGUNDO CURSO			
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0349	Eficiencia energética de Instalaciones	130	7
0350	Certificación energética de Edificios. Uf0350_22. Certificación energética de edificios II	80	4
0351	Gestión eficiente del agua en edificación	90	5
0353	Gestión del montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas	110	6
0354	Promoción del uso eficiente de la energía y del agua	60	3
0357	Empresa e Iniciativa Emprendedora	60	3
	Horario reservado para módulo impartido en inglés	40	2
0355	Proyecto de eficiencia energética y energía solar térmica	30	
0358	Formación en centros de trabajo	410	
TOTAL 2º CURSO		1010	30

LUNES, 11 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 28

8. B Módulos susceptibles de ser impartidos en lengua inglesa

- 0121 Equipos e instalaciones térmicas.
- 0349 Eficiencia energética de instalaciones.
- 0350 Certificación energética de edificios.
- 0351 Gestión eficiente del agua en edificación.
- 0352 Configuración de instalaciones solares térmicas.
- 0353 Gestión del montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas.
- 0354 Promoción del uso eficiente de la energía y del agua.

9. A. T.S. en Guía, Información y Asistencia Turística.

PRIMER CURSO			
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0171	Estructura del mercado turístico	99	3
0172	Protocolo y relaciones públicas	99	3
0173	Marketing turístico	132	4
0383	Destinos turísticos	132	4
0384	Recursos turísticos	165	5
0179	Inglés UF0179_12. Inglés I	66	2
0180	Segunda Lengua Extranjera: Francés UF 0180_12. Francés I	99	3
0389	Formación y orientación laboral.	99	3
	Horario reservado para módulo impartido en inglés	99	3
TOTAL 1º CURSO		990	30
SEGUNDO CURSO			
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0385	Servicios de información turística	95	5
0386	Procesos de guía y asistencia turística	95	5
0387	Diseño de productos turísticos	114	6
0179	Inglés UF0179_22. Inglés II	93	5
0180	Segunda Lengua Extranjera: Francés UF 0180_22. Francés II	73	4
0390	Empresa e Iniciativa Emprendedora	60	3
	Horario reservado para módulo impartido en inglés	40	2
0388	Proyecto de guía, información y asistencia turística	30	
0391	Formación en centros de trabajo	410	
TOTAL 2º CURSO		1010	30

LUNES, 11 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 28

9. B. Módulos susceptibles de ser impartidos en lengua inglesa

0171 Estructura del mercado turístico
0384 Recursos turísticos
0173 Marketing turístico.
0383 Destinos turísticos.
0385 Servicios de información turística.
0386 Procesos de asistencia y guía.
0387 Diseño de productos turísticos.

10. A. T.S. en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos.

PRIMER CURSO			
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0171	Estructura del mercado turístico	99	3
0172	Protocolo y relaciones públicas	99	3
0173	Marketing turístico	132	4
0383	Destinos turísticos	132	4
0384	Recursos turísticos	165	5
0179	Inglés UF0179_12. Inglés I	66	2
0180	Segunda Lengua Extranjera: Francés UF 0180_12. Francés I	99	3
0401	Formación y orientación laboral.	99	3
	Horario reservado para módulo impartido en inglés	99	3
TOTAL 1º CURSO		990	30
SEGUNDO CURSO			
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0399	Dirección de entidades de intermediación turística	92	5
0398	Venta de servicios turísticos	112	6
0397	Gestión de productos turísticos	100	5
0179	Inglés UF0179_22. Inglés II	93	5
0180	Segunda Lengua Extranjera: Francés UF 0180_22. Francés II	73	4
0402	Empresa e Iniciativa Emprendedora	60	3
	Horario reservado para módulo impartido en inglés	40	2
0400	Proyecto de guía, información y asistencia turísticas	30	
0403	Formación en centros de trabajo	410	
TOTAL 2º CURSO		1010	30

LUNES, 11 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 28

10. B. Módulos susceptibles de ser impartidos en lengua inglesa

0171 Estructura del mercado turístico
0384 Recursos turísticos
0173 *Marketing* turístico.
0383 Destinos turísticos.
0397 Gestión de productos turísticos.
0398 Venta de servicios turísticos.
0399 Dirección de entidades de intermediación turística.

11. A. T.S. en Administración de Sistemas Informáticos en Red.

PRIMER CURSO			
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0369	Implantación de sistemas operativos	231	7
0370	Planificación y administración de redes	165	5
0371	Fundamentos de hardware	99	3
0372	Gestión de bases de datos	165	5
0373	Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información	132	4
0380	Formación y orientación laboral.	99	3
	Horario reservado para módulo impartido en inglés	99	3
TOTAL 1º CURSO		990	30
SEGUNDO CURSO			
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0374	Administración de sistemas operativos	110	6
0375	Servicios de red e Internet	110	6
0376	Implantación de aplicaciones web	95	5
0377	Administración de sistemas gestores de bases de datos	60	3
0378	Seguridad y alta disponibilidad	95	5
0381	Empresa e Iniciativa Emprendedora	60	3
	Horario reservado para módulo impartido en inglés	40	2
0379	Proyecto de administración de sistemas informáticos en red	30	
0382	Formación en centros de trabajo	410	
TOTAL 2º CURSO		1010	30

LUNES, 11 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 28

11.B. Módulos susceptibles de ser impartidos en lengua inglesa

0369. Implantación de sistemas operativos.
0370. Planificación y administración de redes.
0372. Gestión de bases de datos.
0374. Administración de sistemas operativos.
0375. Servicios de red e Internet.
0376. Implantación de aplicaciones *web*.
0378. Seguridad y alta disponibilidad.

12. A . T.S. en Dirección de cocina

PRIMER CURSO			
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0496	Control del aprovisionamiento de materias primas.	66	2
0497	Procesos de preelaboración y conservación	231	7
0499	Procesos de elaboración culinaria.	264	8
0501	Gestión de la calidad y de la seguridad e higiene alimentaria	99	3
0503	Gestión administrativa y comercial en restauración.	66	2
0179	Inglés UF0179_12. Inglés I	66	2
0506	Formación y orientación laboral.	99	3
	Horario reservado para módulo impartido en inglés	99	3
TOTAL 1º CURSO		990	30
SEGUNDO CURSO			
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0498	Elaboraciones de pastelería y repostería en cocina	110	6
0500	Gestión de la producción en cocina	187	10
0502	Gastronomía y nutrición	40	2
0504	Recursos humanos y dirección de equipos en restauración.	40	2
0179	Inglés UF0179_12. Inglés II	93	5
0507	Empresa e Iniciativa Emprendedora	60	3
	Horario reservado para módulo impartido en inglés	40	2
0505	Proyecto de dirección de cocina	30	
0508	Formación en centros de trabajo	410	
TOTAL 2º CURSO		1010	30

LUNES, 11 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 28

12.B. Módulos susceptibles de ser impartidos en lengua inglesa

- 0496. Control del aprovisionamiento de materias primas
- 0497. Procesos de preelaboración y conservación
- 0499. Procesos de elaboración culinaria
- 0503. Gestión administrativa y comercial en restauración
- 0501. Gestión de la calidad y de la seguridad e higiene alimentaria
- 0498. Elaboraciones de pastelería y repostería en cocina
- 0500. Gestión de la producción.
- 0504. Recursos humanos y dirección de equipos en restauración en cocina
- 0502. Gastronomía y nutrición

13.A. T.S. en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.

PRIMER CURSO			
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0483	Sistemas Informáticos	198	6
0484	Bases de Datos	165	5
0485	Programación	231	7
0487	Entornos de Desarrollo	66	2
0373	Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información	132	4
0493	Formación y orientación laboral.	99	3
	Horario reservado para módulo impartido en inglés	99	3
TOTAL 1º CURSO		990	30
SEGUNDO CURSO			
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0489	Programación multimedia y dispositivos móviles	75	4
0490	Programación de servicios y procesos	75	4
0491	Sistemas de Gestión Empresarial	75	4
0486	Acceso a Datos	115	6
0488	Desarrollo de Interfaces	130	7
0494	Empresa e Iniciativa Emprendedora	60	3
	Horario reservado para módulo impartido en inglés	40	2
0492	Proyecto de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	30	
0495	Formación en centros de trabajo	410	
TOTAL 2º CURSO		1010	30

LUNES, 11 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 28

13.B. Módulos susceptibles de ser impartidos en lengua inglesa

0483. Sistemas Informáticos
0484. Bases de Datos
0485. Programación
0486. Acceso a Datos
0488. Desarrollo de Interfaces
0491. Sistemas de Gestión Empresarial

14. A. T.S. en Desarrollo de Aplicaciones Web.

PRIMER CURSO			
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0483	Sistemas Informáticos	198	6
0484	Bases de Datos	165	5
0485	Programación	231	7
0487	Entornos de Desarrollo	66	2
0373	Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información	132	4
0493	Formación y orientación laboral.	99	3
	Horario reservado para módulo impartido en inglés	99	3
TOTAL 1º CURSO		990	30
SEGUNDO CURSO			
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0615	Diseño de interfaces Web	95	5
0612	Desarrollo Web en entorno cliente	150	8
0613	Desarrollo Web en entorno servidor	150	8
0614	Despliegue de aplicaciones Web	75	4
0618	Empresa e Iniciativa Emprendedora	60	3
	Horario reservado para módulo impartido en inglés	40	2
0616	Proyecto de desarrollo de aplicaciones Web	30	
0619	Formación en centros de trabajo	410	
TOTAL 2º CURSO		1010	30

14. B. Módulos susceptibles de ser impartidos en lengua inglesa

0483. Sistemas Informáticos
0484. Bases de Datos
0485. Programación
0612. Desarrollo Web en entorno cliente.
0613. Desarrollo Web en entorno servidor
0614. Despliegue de aplicaciones Web
0615. Diseño de interfaces Web

LUNES, 11 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 28

15. A. T.S. en Proyectos de Edificación.

PRIMER CURSO			
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0562	Estructuras de construcción	99	3
0563	Representaciones de construcción	264	8
0565	Replanteos de construcción	132	4
0567	Diseño y construcción de edificios	165	5
0568	Instalaciones en edificación	132	4
0573	Formación y orientación laboral.	99	3
	Horario reservado para módulo impartido en inglés	99	3
TOTAL 1º CURSO		990	30
SEGUNDO CURSO			
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0564	Mediciones y valoración de construcción	75	4
0566	Planificación de construcción	75	4
0569	Eficiencia energética en edificación	60	3
0570	Desarrollo de proyectos de edificación residencial	170	9
0571	Desarrollo de proyectos de edificación no residencial	90	5
0574	Empresa e Iniciativa Emprendedora	60	3
	Horario reservado para módulo impartido en inglés	40	2
0572	Proyecto de edificación	30	
0575	Formación en centros de trabajo	410	
TOTAL 2º CURSO		1010	30

15. B. Módulos susceptibles de ser impartidos en lengua inglesa.

- 0563. Representaciones de construcción
- 0565. Replanteos de construcción
- 0567. Diseño y construcción de edificios
- 0568. Instalaciones en edificación
- 0570. Desarrollo de proyectos de edificación residencial
- 0571. Desarrollo de proyectos de edificación no residencial
- 0569. Eficiencia energética en edificación
- 0566. Planificación de construcción

LUNES, 11 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 28

16.A. T.S. en Sistemas Eléctricos y Automatizados

PRIMER CURSO			
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0518	Técnicas y procesos en instalaciones eléctricas	198	6
0519	Documentación técnica en instalaciones eléctricas	99	3
0520	Sistemas y circuitos eléctricos	132	4
0521	Técnicas y procesos en instalaciones domóticas y automáticas	198	6
0522	Desarrollo de redes eléctricas y centros de transformación	165	5
0527	Formación y orientación laboral.	99	3
	Horario reservado para módulo impartido en inglés	99	3
TOTAL 1º CURSO		990	30
SEGUNDO CURSO			
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0517	Procesos en instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones	134	7
0523	Configuración de instalaciones domóticas y automáticas	130	7
0524	Configuración de instalaciones eléctricas	130	7
0602	Gestión del montaje y del mantenimiento de instalaciones eléctricas	76	4
0528	Empresa e Iniciativa Emprendedora	60	3
	Horario reservado para módulo impartido en inglés	40	2
0526	Proyecto de sistemas electrotécnicos y automatizados	30	
0529	Formación en centros de trabajo	410	
TOTAL 2º CURSO		1010	30

16.B. Módulos susceptibles de ser impartidos en lengua inglesa.

- 0517. Procesos en instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones.
- 0518. Técnicas y procesos en instalaciones eléctricas.
- 0521. Técnicas y procesos en instalaciones domóticas y automáticas.
- 0523. Configuración de instalaciones domóticas y automáticas
- 0524. Configuración de instalaciones eléctricas.
- 0522. Desarrollo de redes eléctricas y centros de transformación

LUNES, 11 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 28

17. A. T.S. en Dirección de Servicios de Restauración.

PRIMER CURSO			
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0496	Control del aprovisionamiento de materias primas	66	2
0509	Procesos de servicios en bar-cafetería	198	6
0510	Procesos de servicios en restaurante	198	6
0501	Gestión de la calidad y de la seguridad e higiene alimentaria	99	3
0503	Gestión administrativa y comercial en restauración	66	2
0179	Inglés UF0179 12_Inglés I	66	2
0180	Segunda lengua extranjera: Francés UF 180_12 Francés I	99	3
0514	Formación y orientación laboral.	99	3
	Horario reservado para módulo impartido en inglés	99	3
TOTAL 1º CURSO		990	30
SEGUNDO CURSO			
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0511	Sumillería	112	6
0512	Planificación y dirección de servicios y eventos en restauración	132	7
0502	Gastronomía y nutrición	40	2
0504	Recursos humanos y dirección de equipos en restauración	40	2
0179	Inglés UF0179 22_Inglés II	73	4
0180	Segunda lengua extranjera: Francés UF 0180_22 Francés II	73	4
0515	Empresa e Iniciativa Emprendedora	60	3
	Horario reservado para módulo impartido en inglés	40	2
0513	Proyecto de dirección de servicios en restauración.	30	
0516	Formación en centros de trabajo	410	
TOTAL 2º CURSO		1010	30

LUNES, 11 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 28

17 .B. Módulos susceptibles de ser impartidos en lengua inglesa

- 0496. Control del aprovisionamiento de materias primas.
- 0509. Procesos de servicios en bar-cafetería.
- 0510. Procesos de servicios en restaurante.
- 0501. Gestión de la calidad y de la seguridad e higiene alimentaria.
- 0503. Gestión administrativa y comercial en restauración.
- 0511. Sumillería.
- 0512. Planificación y dirección de servicios y eventos en restauración.
- 0502. Gastronomía y nutrición.
- 0504. Recursos humanos y dirección de equipos en restauración.

2013/1648